

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

**SECCION 1. INFORMACION GENERAL**

---

**1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 15 de diciembre de 1995, bajo la razón social de Sánchez Vergara y Asociados Cía. Ltda., posteriormente y luego de un riguroso proceso de calificación ante la firma internacional BAKER TILLY INTERNATIONAL, obtiene la representación en Ecuador, por lo que el 20 de abril de 2007, cambió su razón social a BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.

El objeto social de la Compañía comprende la prestación de servicios de auditoría externa, consultoría, y outsourcing contable, siendo sus principales servicios los siguientes:

- Asesoramiento Contable y Tributario
- Auditoría y Assurance Services
- Auditoría Interna
- Servicios Integrales de Contabilidad
- Diagnóstico Tributario
- Precios de Transferencia
- Acompañamiento e implementación de Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

**1.2. INFORMACION GENERAL**

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la Avenida Amazonas 4600 y Alfonso Pereira, Edificio Exprocom, 5to piso, oficina 502, en la ciudad de Quito. Desde el año 2013 mantiene una oficina en la ciudad de Guayaquil ubicada en la calle Chimborazo 418 y Clemente Ballen, Edificio Chimborazo, oficina 202.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico empieza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

**1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF**

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2016, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y la información comparativa del año 2015.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de Gerencia General el 31 de marzo de 2017.

**SECCION 2. BASES DE ELEABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

---

**2.1 CONSIDERACIONES GENERALES Y EN LA PRIMERA ADOPCION DE LAS NIIF**

**Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2016. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado, y en el estado de posición financiera de apertura.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, con la excepción de cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar y pagar con socios y relacionadas que se registran al costo amortizado.

**Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

**Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

**2.2 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2007 y modificada en el 2011). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado, se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

**2.3 INGRESOS**

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía. En este caso, las ventas se reconocen al momento en que el servicio ha sido prestado al cliente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

**2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar

**2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses obtenidos sobre las pólizas de acumulación mantenidas en el sistema financiero local. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos con instituciones financieras y créditos mantenidos con empresas emisoras de tarjetas de crédito. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo.

**2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

**2.7 MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS**

Los muebles, equipos y vehículos se valorizan al costo de adquisición o producción. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento o reducción recibida en el precio. Los costos subsecuentes son incluidos en el valor en libros o reconocidos como activos separados, si es apropiado, solo si es probable que futuros beneficios económicos relacionados con el activo fluyan hacia la Entidad y que el costo del ítem pueda ser medido confiablemente.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

Detalle	Vidas útiles estimadas
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	5 años
Equipo de Oficina	10 años
Vehículos	7 años

Los estimados materiales de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de muebles, equipos y vehículos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son desreconocidas. Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de resultados en el periodo en que ocurrieron.

Sobre los muebles, equipos y vehículos mantenidos por la Compañía se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de resultados de la Compañía.

Para propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A diciembre de 2016 la Compañía evaluó el deterioro de muebles, equipos y vehículos mediante la determinación del valor razonable de la partida. No se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de resultados de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

## **2.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

### **Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

### **Medición posterior de instrumentos financieros**

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenedos hasta el vencimiento
- Prestamos y cuentas por cobrar y pagar

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Dentro de esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales son montos debidos por los clientes por las ventas, servicios y gestiones a cuenta de clientes, o por las partes relacionadas cuando han recuperado el flujo de los clientes en el exterior. En el reconocimiento inicial se registran al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando una tasa de descuento adecuada. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes. El efectivo y equivalentes de la compañía, las cuentas por cobrar comerciales y los préstamos a partes relacionadas caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

Pasivos financieros con socios y relacionadas

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

**Desreconocimiento**

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o entregar flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

**Presentación**

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

**2.9 IMPUESTOS**

**Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios.

La legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<b>Partida</b>	<b>Porcentaje</b>
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

**Otros impuestos**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

**2.10 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS**

**Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

**Resultados acumulados**

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales, y otras reservas.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Socios, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PyMEs, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

**Distribución de dividendos**

Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de socios o Socios.

**2.11 ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

**Juicios gerenciales significativos**

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

**Estimaciones contables críticas**

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tendrán por definición a ser iguales a los actuales resultados.

**2.12 ESTANDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AUN NO EFECTIVAS**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, una serie de nuevas normas, y las enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes han sido publicados pero aún no resultan vigentes hasta el 31 de diciembre de 2016, y no han sido adoptados en forma anticipada por la Compañía. Aún cuando, la Administración anticipa que los pronunciamientos relevantes serán adoptados como políticas contables desde el primer período que comience después de la vigencia del pronunciamiento, ninguno de ellos se espera que tenga un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

**NIIF 9 Instrumentos financieros.**

Modificada en julio de 2014. Se requiere aplicación a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) completó el elemento final de su respuesta global a la crisis financiera con la publicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros en julio de 2014. El paquete de mejoras introducidos por la NIIF 9 incluye un modelo lógico para la clasificación y medición, y un enfoque reformado sustancialmente la contabilidad de coberturas. El IASB ha publicado anteriormente versiones de la NIIF 9 que introdujeron nuevos requisitos de medición (en 2009 y 2010) y la clasificación y un nuevo modelo de contabilidad de cobertura (en 2013). La publicación de julio de 2014 representa la versión final de la norma, sustituye a las versiones anteriores de la NIIF 9 y completa el proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

En julio de 2014 el IASB realizó modificaciones limitadas a los requerimientos de la NIIF 9 para la clasificación y medición de los activos financieros, se introduce una categoría de medición denominada "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para instrumentos de deuda sencillos concretos. También añadió a la NIIF 9 los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros de una entidad y los compromisos de ampliar el crédito. Esos requerimientos eliminan el umbral que había en la NIC 39 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Una entidad aplicará esta Norma para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas (Vigente desde enero de 2016)**

El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, que reconocían los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus estados financieros de acuerdo con sus PCGA anteriores, tal como se los define en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (es decir, la base de contabilización que una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizaba inmediatamente antes de adoptar las NIIF). Una entidad que queda dentro del alcance de esta Norma y que decide aplicarla en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, continuará utilizándola en sus estados financieros posteriores. Esta Norma tendrá vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no es aplicable para el caso de la compañía.

**NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (Vigente a periodos anuales que comiencen a partir 01 de enero 2018)**

Establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes. La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. La NIIF 15 deroga: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias; (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

**Modificaciones a la NIIF 11**

Emitida en mayo de 2014. Aplicable a partir de 1 de enero de 2016

En mayo de 2014 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad modificó la NIIF 11 para proporcionar guías sobre la contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

**NIC 16 NIC 41 Plantas Productoras**

Las plantas productoras de más de un ejercicio dejan de tratarse al valor razonable como determina la NIC 41 y en cambio son tratadas como una categoría de propiedad planta y equipo de acuerdo con NIC 16. Una entidad aplicará esa modificación de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La aplicación previa es permitida.

**Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38**

Emitida en mayo 2014. Se requiere aplicación a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Se hace una aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización. Emitido en mayo de 2014, una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

**Modificaciones a la NIC 27 Estados financieros separados.**

Se publicó en agosto de 2014. Se aplicará de forma retroactiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2016

Se agrega que en la contabilización de las inversiones se podrá utilizar el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

**Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Se publicó en septiembre de 2014. Se aplicará de forma prospectiva para periodos que inicien en una fecha a ser determinada por el IASB**

Se introducen reformas para normar lo referente principalmente a la Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto.

**Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitida en septiembre de 2014:**

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Cambios en los métodos de disposición para considerar dentro del alcance de la misma a la entrega de activos a los accionistas. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores a los cambios en un método de disposición que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo anterior, lo revelará.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Contratos de servicios de administración. Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con ciertas excepciones.

NIC 19 Beneficios a los Empleados

Tasa de descuento: emisión en un mercado regional. Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esa modificación en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

**NIC 34 Información Financiera Intermedia**

La información a revelar se proporcionará bien sea en los estados financieros intermedios o incorporada mediante una referencia cruzada de los estados financieros intermedios con algún otro estado (tal como comentarios de la gerencia o informe de riesgos) que esté disponible para los usuarios de los estados financieros en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios. Si los usuarios de los estados financieros no tienen acceso a la información incorporada por referencias cruzadas en las mismas condiciones y al mismo tiempo, la información financiera intermedia está incompleta. Una entidad aplicará esa modificación de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

**Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Aplicando la excepción de consolidación para entidades de inversión**

Trata sobre varios asuntos que surgen en la aplicación de la excepción de entidades de inversión bajo NIIF 10. Estas correcciones se deben aplicar retrospectivamente y son efectivas para periodos que sean efectivos desde de periodos que inicien desde el 1 de enero de 2016, con adopción temprana permitida. No se espera un impacto en la Compañía

**3. INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general, fondos rotativos y saldos en los bancos.

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Efectivos en caja-bancos:</b>		
Caja chica	100	100
Efectivo en Bancos	44,048	23,466
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>	<b>44,148</b>	<b>23,566</b>

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

**3.2 CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros

	Nota	2016 USD	2015 USD
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo	3.1	44,148	23,566
Cuentas por cobrar comerciales	3.3	53,623	33,597
Cuentas por cobrar comerciales - Cobro dudoso	3.3	0	6,204
Otros activos		55,943	27,381
<b>Total activos financieros</b>		<b>153,714</b>	<b>90,749</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
Obligaciones financieras	3.7	0	6,515
Acreedores comerciales	3.8	33,968	12,254
Otros pasivos corrientes		3,510	3,092
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>37,478</b>	<b>21,861</b>

Refiérase a la nota 2.8 de políticas contables para una descripción de cada categoría de instrumentos financieros. Una descripción de los objetivos de administración de riesgo y políticas para instrumentos financieros, así como su valor razonable, se detalla en la nota 3.18

**3.3 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Las cuentas por cobrar comerciales representan valores adeudados por clientes por los servicios prestados de contabilidad y auditoría. Un detalle a continuación:

	2016 USD	2015 USD
<b>Cuentas por Cobrar Comerciales</b>		
Cientes locales	52,056	33,135
Cientes del exterior	1,568	462
<b>Cuentas por cobrar comerciales, netas</b>	<b>53,623</b>	<b>33,597</b>

**3.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Detalle	2016 USD	2015 USD
Crédito tributario por adquisiciones e importaciones	4,579	0
Crédito tributario por retenciones en la fuente IR	0	216
Crédito tributario por retenciones en la fuente IVA	2,545	0
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>7,124</b>	<b>216</b>

**3.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

El detalle de las otras cuentas por cobrar y su clasificación como instrumentos financieros y otros activos no financieros se muestra a continuación

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

	2016 USD	2015 USD
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Cuentas por cobrar empleados	775	105
Anticipo proveedores	833	268
Seguros pagos por anticipado	1,988	1,967
Garantias	2,393	2,393
Otros por cobrar	954	1,510
<b>Total otras corrientes</b>	<b>6,943</b>	<b>6,242</b>

**3.6 MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS**

El detalle de muebles, equipos, vehículos y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	2016 USD	2015 USD
<b>Costo</b>		
Muebles y Enseres	12,016	12,016
Equipos de Oficina	8,912	8,489
Equipos de Computación	73,562	71,655
Vehículos	35,705	35,705
<b>Total Costo</b>	<b>130,195</b>	<b>127,865</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>		
Dep. Acum. Muebles y Enseres	(9,855)	(9,273)
Dep. Acum. Equipos de Oficina	(7,984)	(7,681)
Dep. Acum. Equipos de Computación	(63,548)	(59,510)
Dep. Acum. Vehículos	(13,857)	(8,629)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(95,244)</b>	<b>(85,093)</b>
<b>Valor en libros</b>	<b>34,951</b>	<b>42,771</b>

**3.7 OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Las obligaciones con instituciones financieras se muestran anualmente:

Acreedor	Tasa de interés anual	Deuda original Total USD	Vencimiento Circulante USD	Vencimiento No Circulante USD	Fecha de Pago
Banco Internacional S.A.	11.34%	25,000	6,515	0	ene-16
<b>Total Pasivos Bancarios</b>		<b>25,000</b>	<b>6,515</b>	<b>0</b>	

Esta obligación fue generada en el mes de febrero 2015, la última cuota de esta obligación fue cancelada en el mes de enero 2016.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

**3.8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El resumen de las cuentas y documentos por pagar se muestra a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Obligaciones corrientes</b>		
Proveedores	26,938	4,542
Diners Club del Ecuador S.A.	1,148	5,066
Pacificard S.A.	5,882	2,647
<b>Total cuentas y documentos por pagar</b>	<b>33,968</b>	<b>12,254</b>

**3.9 REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORTO Y LARGO PLAZO**

El total de pasivos por concepto de remuneraciones, beneficios a corto plazo y largo plazo se muestra en el siguiente detalle:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Beneficios de empleados corto plazo</b>		
Beneficios Sociales acumulados previstos por ley	10,626	9,032
Participación a los trabajadores en las utilidades	7,286	1,197
<b>Subtotal beneficios de empleados corto plazo</b>	<b>17,911</b>	<b>10,229</b>
<b>Beneficios de empleados largo plazo</b>		
Jubilación patronal	29,749	29,630
Desahucio	11,136	10,766
<b>Subtotal beneficios de empleados largo plazo</b>	<b>40,885</b>	<b>40,396</b>
<b>Total beneficios de empleados corto y largo plazo</b>	<b>58,796</b>	<b>50,625</b>

**Gasto reconocido por remuneraciones y beneficios a empleados**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Sueldos y Salarios	209,133	213,861
Beneficios de ley	69,192	75,920
15% Trabajadores	7,282	1,197
<b>Subtotal corto plazo</b>	<b>285,606</b>	<b>290,979</b>
Jubilación Patronal y Desahucio	8,790	11,477
<b>Total</b>	<b>294,396</b>	<b>302,456</b>

**Beneficios empleados a largo plazo**

Por obligación de la Ley, la Compañía debe proveer una Jubilación Patronal a los empleados que trabajen en forma ininterrumpida por más de 20 años de trabajo en la empresa, por un monto mínimo mensual de USD 20 mensuales si el empleado es a su vez jubilado de la seguridad social o de USD 30 si solo es jubilado por la Compañía, con un máximo de un salario básico unificado. A esas remuneraciones proyectadas se añaden un décimo tercer sueldo y un décimo cuarto sueldo.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

Adicionalmente la Ley establece que los trabajadores que se retiren voluntariamente con desahucio previo ante la Autoridad que regula las relaciones laborales, o que sean despedidos o desahuciados por el patrono, deben recibir una contribución del 25% del último sueldo por cada año de servicio.

Debido que ambos beneficios están definidos y la compañía debe cubrirlos asumiendo los riesgos de su falta de cobertura se trata de beneficios por Obligaciones definidas.

El movimiento de la reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones laborales, por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<b>Jubilación patronal USD</b>	<b>Indeminizacio nes Laborales USD</b>	<b>Total USD</b>
<b>Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>34,008</b>	<b>9,196</b>	<b>43,204</b>
Costo de servicios actuales	6,973	1,766	8,739
Pérdidas y ganancias actuariales	-5,079	-2,934	-8,013
Costo de interés	2,224	587	2,811
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-8,496	2,151	-6,345
<b>Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>29,630</b>	<b>10,766</b>	<b>40,396</b>
Costo de servicios actuales	6,448	2,342	8,790
Pérdidas y ganancias actuariales	-5,425	555	-4,870
Costo de interés	1,837	665	2,502
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-2,741	0	-2,741
Beneficios pagados	0	-3,192	-3,192
<b>Beneficios por obligaciones definidas al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>29,749</b>	<b>11,136</b>	<b>40,885</b>

**Información demográfica (comparativa)**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Número de trabajadores activos al cierre del ejercicio	22	22
Número de jubilados	0	0
Número de salidas de personal en el año	8	6
Tiempo de servicio de los trabajadores activos	3.17	3.00
Edad promedio de la trabajadores activos	30.86	32.00
Vida laboral promedio remanente	6.94	3.02
Ingreso mensual promedio	736	785
Pensión mensual de jubilacion promedio	0	0
Ingreso anual	218,415	232,319

**Supuestos utilizados**

Las hipótesis actuariales utilizadas para los años 2016 y 2015 son las siguientes:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tabla de rotación	24.30%	19.18%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

**Análisis de sensibilidad**

El impacto en la provisión por obligaciones por beneficios definidos ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

**Jubilación Patronal**

	<b>Cambio de - 0,50%</b>	<b>%</b>	<b>Cambio de + 0,50%</b>	<b>%</b>
Tasa de descuento	2,467	8.00%	(2,210)	7.00%
Tasa de incremento salarial	(2,311)	8.00%	2,567	9.00%
	<b>1 año +</b>	<b>%</b>	<b>1 año -</b>	<b>%</b>
Tasa de mortalidad	853	3.00%	862	-3.00%

**Bonificación por desahucio**

	<b>Cambio de - 0,50%</b>	<b>%</b>	<b>Cambio de + 0,50%</b>	<b>%</b>
Tasa de descuento	1,043	9.00%	(924)	-8.00%
Tasa de incremento salarial	(966)	-9.00%	1,085	10.00%
	<b>1 año +</b>	<b>%</b>	<b>1 año -</b>	<b>%</b>
Tasa de mortalidad	319	3.00%	(323)	-3.00%

Siendo que las tasa de rotación y las tasas de crecimiento de las pensiones se mantienen constantes la mayor parte de las veces, no se efectúa análisis de sensibilidad sobre esas variables.

**3.10 OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

El detalle de las obligaciones con la seguridad social se presenta a continuación:

	<b>2016 USD</b>	<b>2015 USD</b>
IESS por pagar	3,753	3,725
Fondos de reserva	331	413
Prestamos IESS	733	689
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>4,817</b>	<b>4,828</b>

**3.11 OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

El detalle de las obligaciones con la administración tributaria se presenta a continuación:

	<b>2016 USD</b>	<b>2015 USD</b>
Retenciones en la fuente IR	3,576	2,309
Retenciones en la fuente IVA	4,430	3,041
Impuesto al valor agregado	0	1,046
Impuestos a la Renta	8,336	1,373
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>16,342</b>	<b>7,768</b>

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

**3.12 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Servicios de auditoría	300,124	244,490
Servicios de contabilidad	356,590	359,853
Otros servicios	10,330	10,336
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>667,044</b>	<b>614,679</b>

**3.13 COSTOS DE PRODUCCIÓN**

La composición de la partida es la siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Costos del personal	240,299	255,552
Movilizaciones	21,996	22,226
Costos pagados a Socios	89,389	100,203
Otros costos	162,540	120,899
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>514,223</b>	<b>498,880</b>

**3.14 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición de la partida gastos de administración es la siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Gastos del personal	29,776	34,077
Depreciaciones y amortizaciones	17,287	13,477
Otros gastos de administración	65,861	60,159
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>112,924</b>	<b>107,713</b>

**3.15 GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

**Situación tributaria**

En el año 2016, la compañía aplica la tarifa del 22% sobre las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Se encuentran sujetas a posible revisión por parte la autoridad tributaria las declaraciones de los ejercicios fiscales del año 2013 al 2016.

**Reformas tributarias 2016**

El 29 de diciembre de 2014 se publicó el Suplemento del Registro Oficial 405, a través del cual la Asamblea Nacional emitió la Ley de incentivos a la Producción y fraude fiscal, a su vez el 31 de diciembre de 2014, se publicó el Tercer Suplemento del Registro Oficial 407, a través del cual la Asamblea Nacional expide el reglamento a la Ley. La norma principalmente crea incentivos para el sector productivo, especialmente para las micro, pequeñas, medianas empresa y de la economía popular y solidaria y actividades mineras; propone mecanismos para evitar evasión fiscal y para el reforzamiento del sistema tributario, para prevenir el fraude tributario, determina las características de la residencia fiscal y las obligaciones del beneficiario sustituto, incrementó la tasa anual de impuesto a la renta para aquellas empresas poseídas por accionistas domiciliados en paraísos fiscales, e introduce algunos conceptos en la normativa tributaria referente a las normas internacionales de información financiera, aplicadas en el Ecuador desde años atrás, entre otros aspectos. Estas reformas entraron en vigencia desde el ejercicio 2015.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

Las reformas en cuanto al pago de diversos impuestos y tarifas sobrepasaron la docena en los últimos ocho años. Varias de ellas llegaron en el transcurso de 2015, con una intención diferente a la recaudatoria, sino más bien de redistribución y solidaridad, según el Gobierno. Una de las últimas normativas que afectan directamente a lo tributario que aprobó la Asamblea Nacional fue la Ley de Amnistía Tributaria, con la que se eliminan intereses, multas y recargos de las deudas con el Servicio de Rentas Internas (SRI), el Banco de Fomento y los gobiernos locales, de las cuales se cancele el capital. La exoneración se dio para el 100% de los recargos y el 50% de acuerdo con dos plazos, uno en julio y otro en septiembre. Se hicieron algunos cambios en cuanto a las normas para la retención en la fuente de los dividendos, y el impuesto al valor agregado.

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2015, será del 5%.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

Por otro lado, a la fecha de emisión de este informe, el Gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero hasta junio del 2016. La opción sería el Timbre Cambiario, que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

**Impuesto a la renta corriente**

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, en base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de la siguiente forma:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Resultado del Ejercicio antes de 15% trabajadores	48,544	7,982
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(7,282)	(1,197)
Más (menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	52,857	65,000
<b>Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta</b>	<b>94,120</b>	<b>71,785</b>
Con la tasa del 22%	94,120	71,785
<b>Impuesto calculado con la tarifa corporativa</b>	<b>20,706</b>	<b>15,793</b>
Anticipo Mínimo determinado	4,035	4,106
<b>Gasto impuesto causado del año</b>	<b>20,706</b>	<b>15,793</b>
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%	22%

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

**3.16 IMPUESTOS DIFERIDOS**

A continuación se indican los pasivos (activos) por impuestos diferidos reconocidos por la Compañía:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>Activos tributarios diferidos</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	2,740	2,740
Beneficios empleados	1,450	1,973
<b>Total activos tributarios diferidos</b>	<b>4,190</b>	<b>4,713</b>

**3.17 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Cuentas por cobrar relacionadas	55,943	27,381
Cuentas por pagar relacionadas	18,988	578
Operaciones de ingreso con relacionadas	9,830	5,799
Operaciones de gasto con relacionadas	123,786	93,891
	<b>208,548</b>	<b>127,649</b>

Corresponde a la cuenta por cobrar y por pagar a los socios de la firma, por préstamos y pagos realizados a nombre de ellos.

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

**Transacciones con personal gerencial y directivo**

Las transacciones con la gerencia general y directivos, corresponden a honorarios, el pago mensual de su remuneración. Los valores se detallan a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Honorarios	40,500	60,005
<b>Beneficios de empleados</b>		
Sueldos y Bonificaciones	24,000	24,000
Beneficios de Ley	8,503	8,335
Otros (1)	16,386	7,863
<b>Total remuneración gerencia principal</b>	<b>89,389</b>	<b>100,203</b>

(1) El rubro otros incluye, lunch y agasajos, capacitaciones y gastos de viaje

**3.18 RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Objetivos y políticas de administración de riesgos**

La compañía está expuesta a diversos riesgos en relación a los instrumentos financieros. Los activos financieros de la compañía y pasivos por categorías se resumen en la nota 3.2. Los principales tipos de riesgos son los riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones corporativas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos en los flujos de caja a corto y mediano plazo, incluyendo el riesgo país. Si bien la Compañía, no actúa activamente en los mercados de instrumentos especulativos, su negocio tiene un fuerte componente financiero que tiene como factor crítico el necesario manejo del capital de trabajo y con él los plazos de cobro a clientes y pago a proveedores. Así el enfoque y objetivo de la política tiene que ver con el control de la cartera de clientes de corto plazo y el oportuno pago al proveedores locales.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

**Riesgo de Crédito**

El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la obligación. Las gestiones de cobranza son efectuadas de manera permanente, dando como resultado una recuperación de la cartera a corto plazo, normalmente dentro del periodo aproximado de 30 días.

**Riesgo de Liquidez**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación. A este objetivo se añade el mantener una posición de efectivo mínima.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. Los pagos a proveedores son siempre provistos dentro de los plazos determinados.

**Riesgo de Mercado**

Las cuentas a cobrar y pagar del giro comercial han sido pactadas al contado, sin intereses, y tienen vencimientos que no superan los 90 días. El riesgo de exposición al tipo de cambio no se considera significativo, por lo que no se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo para la evaluación del impacto de los riesgos de mercado.

**Valor razonable vs valor en libros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se considera similar a su valor en libros.

**3.19 PATRIMONIO**

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2016 y 2015 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los socios.

**Capital Social**

La Compañía esta poseída en un 80% por René Hernán Sánchez Vergara, el 19% de la Compañía corresponde a la empresa Realtime Consultants S.A. y el porcentaje restante a Maria Elena Pazmiño Mejia y a Sanchez Vergara Pablo Esteban.

**Políticas de gerenciamiento de capital**

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

a) Primordialmente, BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA. se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los servicios vendidos, en proporción con el nivel de riesgo asumido.

b) Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

Más allá de estos dos objetivos primarios, el patrimonio reportado de la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones).

La Legislación ecuatoriana obliga a que de la utilidad disponible, luego de la apropiación de las reservas legales y facultativas se reparta como dividendos por lo menos el 50% de la utilidad, salvo acuerdo unánime de los socios o socios.

**BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION COMPARATIVA DEL EJERCICIO 2015**

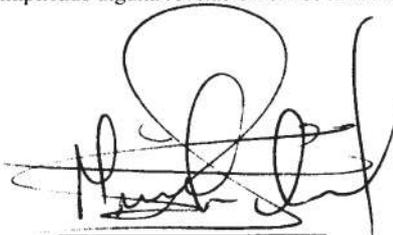
El capital mínimo de las Compañías de responsabilidad limitada es de USD 400.00. No existen otros requerimientos de capital mínimo, establecidos para las Compañías en Ecuador, tampoco existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en el cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus Socios han establecido una política que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

**3.21 EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 31 de marzo de 2017, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Hernán Sánchez  
Gerente General



Marcelo Cortés  
Contador